



**EMPRESA MUNICIPAL DE
AGUAS DE CÓRDOBA, S.A.**
Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión del
ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025

Member of



Alliance of
independent firms

AUDITORÍA Y ASSURANCE

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CÓRDOBA, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CÓRDOBA, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CÓRDOBA, S.A. a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Riesgos relacionados con los ingresos (notas 4.g, 9.1 y 15.1)

Descripción El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, así como por la importancia del importe neto de la cifra de negocio en el contexto de los estados financieros, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:

- Hemos realizado un entendimiento de los procedimientos de control interno que la sociedad tiene establecidos en el proceso de reconocimiento de ingresos.
- Realizamos una evaluación y testeo del ciclo de ingresos, así como de los controles generales informáticos de la aplicación operativa de facturación, con el objetivo de analizar la eficacia de los controles clave que mitigan el riesgo de fraude y el riesgo de error en el reconocimiento de ingresos.
- Hemos evaluado la razonabilidad de la cifra de ingresos registrada en relación con los distintos tipos de tarifas aprobadas conforme a la normativa, realizando procedimientos sustantivos en detalle para la verificación de la aplicación de las tarifas en los conceptos facturados a abonados sobre bases muestrales.
- Comprobamos también que los ingresos se han registrado en el período correcto, realizando pruebas sustantivas y recálculos sobre las previsiones de ingresos registradas sobre consumos pendientes de facturación.
- Hemos obtenido confirmaciones externas de saldos y transacciones para una muestra realizando, en su caso, procedimientos alternativos de comprobación.
- Hemos comprobado la adecuación de las políticas contables de la Sociedad a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en España en relación al reconocimiento de ingresos, así como la adecuada presentación en las cuentas anuales.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CÓRDOBA, S.A., correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024 fueron auditadas por otros auditores que expresaron una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 27 de mayo de 2025.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia a que la información no financiera mencionada en el apartado a) anterior se facilita como documento separado del informe de gestión y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
R.O.A.C. Nº S2347



Felix Daniel Muñoz Ruiz
R.O.A.C. Nº 21257

29 de mayo de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.

2026 Núm. 07/26/01297
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Member of



Alliance of
independent firms

AUDITORÍA Y ASSURANCE



**Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2025**

Hash: 12eee611d248a04324dba3ad72d598f6ae1dabb6 | PÁG. 1 DE 130

FIRMANTE
MARIA DEL CARMEN PARRA FONTALVA
CÓDIGO CSV
uVOFmmzjSCILdJBKfb2vb5P7juY2X7

NIF/CIF
****869**

FECHA Y HORA
01/04/2026 08:49:27 CEST
URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>



Balance

Hash: 12eee611d248a04324dba3ad72d598f6ae1dabb6 | PÁG. 2 DE 130

FIRMANTE
MARIA DEL CARMEN PARRA FONTALVA
CÓDIGO CSV
uVOFmmzjSCiLdJBKfb2vb5P7juY2X7

NIF/CIF
****869**

FECHA Y HORA
01/04/2026 08:49:27 CEST
URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE		82.736.257,39	75.508.677,26
INMOVILIZADO INTANGIBLE	Nota 5	1.193.409,32	968.986,16
Aplicaciones informáticas		391.221,77	166.798,61
Otro inmovilizado intangible		802.187,55	802.187,55
INMOVILIZADO MATERIAL	Nota 6	79.766.482,25	72.823.245,62
Terrenos y construcciones		8.552.825,83	8.952.774,28
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		54.999.510,13	51.392.286,24
Inmovilizado en curso y anticipos		16.214.146,29	12.478.185,10
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	Nota 7	1.776.365,82	1.716.445,48
Créditos a terceros		88.919,64	68.066,03
Otros activos financieros		1.687.446,18	1.648.379,45
ACTIVO CORRIENTE		27.175.622,21	22.407.275,07
EXISTENCIAS	Nota 8	5.932.816,70	5.756.521,36
Materias primas y otros aprovisionamientos		1.598.309,94	1.378.392,36
Productos en curso		4.334.506,76	4.378.129,00
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS A COBRAR		10.245.416,58	6.471.145,19
Clientes por ventas y prestación de servicios	Nota 9.1	7.937.774,48	5.996.723,65
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 9.2	53.231,31	28.459,75
Deudores varios	Nota 9.3	141.393,89	114.521,64
Personal	Nota 7	31.432,68	22.474,23
Otros Créditos con las administraciones públicas	Nota 14	2.081.584,22	308.965,92
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		26.120,51	24.920,51
Otros activos financieros	Nota 7	26.120,51	24.920,51
PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		306.702,95	115.144,79
EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		10.664.565,47	10.039.543,22
Tesorería		10.658.356,23	10.022.087,85
Otros activos líquidos equivalentes		6.209,24	17.455,37
TOTAL ACTIVO		109.911.879,60	97.915.952,33



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
(Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2025	2024
<u>PATRIMONIO NETO</u>	Nota 10	69.280.401,13	67.778.291,52
FONDOS PROPIOS		60.871.152,22	59.557.909,95
Capital		8.510.332,28	8.510.332,28
Capital escriturado		8.510.332,28	8.510.332,28
Reservas		52.033.250,98	51.825.466,11
Legal y estatutaria		9.765.244,85	9.765.244,85
Otras Reservas		42.268.006,13	42.060.221,26
Resultado negativo ejercicios anteriores		(777.888,44)	
Resultado del ejercicio	Nota 3	1.105.457,40	(777.888,44)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	Nota 10.5	8.409.248,91	8.220.381,57
Subvenciones en capital		8.409.248,91	8.220.381,57
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		14.875.917,39	9.639.246,81
PROVISIONES A LARGO PLAZO	Nota 11	5.666.537,69	5.692.442,92
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		5.666.537,69	5.692.442,92
DEUDAS A LARGO PLAZO	Nota 12	7.171.720,25	1.629.496,33
Deudas con entidades de crédito		5.500.000,00	
Otros pasivos financieros		1.671.720,25	1.629.496,33
PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	Nota 13	2.037.659,45	2.317.307,56
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		25.755.561,08	20.498.414,00
PROVISIONES A CORTO PLAZO		12.800,00	
DEUDAS A CORTO PLAZO	Nota 12	10.791.765,96	7.175.382,94
Deudas con entidades de crédito		21.517,87	
Otros pasivos financieros		10.770.248,09	7.175.382,94
DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS CORTO PLAZO	Nota 12.5	1.671.904,06	1.573.583,20
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	Nota 12.6	12.999.442,95	11.479.811,70
Proveedores		448.351,64	514.770,99
Acreedores varios		5.178.259,99	3.814.055,57
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		523.606,47	387.845,66
Pasivos por impuestos corrientes		29.393,38	23.558,77
Otras deudas con la Administración Pública	Nota 14	1.324.355,92	1.226.610,33
Anticipos de clientes		5.495.475,55	5.512.970,38
PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	Nota 13	279.648,11	269.636,16
Ingresos anticipados		279.648,11	269.636,16
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		109.911.879,60	97.915.952,33

FIRMANTE
MARIA DEL CARMEN PARRA FONTALVA
CÓDIGO CSV
uVOFmmzjSClLdjBKfb2vb5P7juY2X7

NIF/CIF
****869**

FECHA Y HORA
01/04/2026 08:49:27 CEST
URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>



Hash: 12eee611d248a04324dba3ad72d598f6ae1dabb6 | PÁG. 5 DE 130

Cuenta de pérdidas y ganancias

FIRMANTE
MARIA DEL CARMEN PARRA FONTALVA
CÓDIGO CSV
uVOFmmzjSCtLdJBKfb2vb5P7juY2X7

NIF/CIF
****869**

FECHA Y HORA
01/04/2026 08:49:27 CEST
URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
(Expresado en Euros)

	Notas de la Memoria	2025	2024
<u>OPERACIONES CONTINUADAS</u>			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 15.1	43.969.630,47	38.950.547,50
Ventas		43.156.126,04	38.041.967,67
Prestación de Servicios		813.504,43	908.579,83
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (Obras en curso)		-43.622,24	-118.085,19
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 6	602.211,96	1.867.124,80
Aprovisionamientos		-12.453.223,03	-11.668.307,59
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	Nota 15.2	-6.595.187,72	-7.354.664,97
Trabajos realizados por otras empresas		-5.858.035,31	-4.313.642,62
Otros ingresos de explotación		1.187.597,80	956.489,61
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.041.308,58	956.489,61
Subvenciones a la explotación		146.289,22	0,00
Gastos de personal	Nota 15.3	-19.343.947,89	-18.685.661,94
Sueldos, salarios y asimilados		-13.507.010,28	-12.887.580,10
Cargas sociales		-5.604.887,57	-5.182.704,87
Provisiones		-232.050,04	-615.376,97
Otros gastos de explotación		-7.091.771,94	-6.947.919,62
Servicios exteriores		-4.394.712,28	-4.269.440,72
Tributos		-2.367.611,95	-2.275.391,98
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 9	-73.512,99	-123.039,85
Otros gastos de gestión corriente		-255.934,72	-280.047,07
Amortizaciones del inmovilizado	Nota 5 y 6	-6.143.090,67	-5.756.294,26
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 10.5	580.222,22	523.670,52
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-1.398,35	-3.347,08
Resultados por enajenaciones y otras		-1.398,35	-3.347,08
<u>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</u>		1.262.608,33	-881.783,25
Ingresos financieros		49.126,82	221.612,82
De valores negociables y otros instrumentos financieros		49.126,82	221.612,82
De terceros		49.126,82	221.612,82
Gastos financieros		-176.884,37	-94.159,24
Por deudas con terceros		-108.752,52	-49.129,84
Por actualización de provisiones		-68.131,85	-45.029,40
<u>RESULTADO FINANCIERO</u>		-127.757,55	127.453,58
<u>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</u>		1.134.850,78	-754.329,67
Impuesto sobre beneficios	Nota 14.2	-29.393,38	-23.558,77
<u>RTDO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</u>		1.105.457,40	-777.888,44
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>	Nota 3	1.105.457,40	-777.888,44

Hash: 12eee61fd248a04324dba3ad72d598f6ae1dabb6 | PÁG. 6 DE 130



Hash: 12eee611d248a04324dba3ad72d598f6ae1dabb6 | PÁG. 7 DE 130

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

FIRMANTE
MARIA DEL CARMEN PARRA FONTALVA
CÓDIGO CSV
uVOFmmzjSCiLdJBKfb2vb5P7juY2X7

NIF/CIF
****869**

FECHA Y HORA
01/04/2026 08:49:27 CEST
URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		1.105.457,40	(777.888,44)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		781.529,11	
- Subvenciones de capital, donaciones y legados recibidos		781.529,11	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	Nota 11.1		
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		781.529,11	
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Subvenciones de capital, donaciones y legados recibidos	Nota 10.5	(580.222,22)	(523.670,52)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		(580.222,22)	(523.670,52)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		1.306.764,29	(1.301.558,96)



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

	Capital	Reservas	Resultados negativos ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones de capital donaciones y legados	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	8.510.332,28	51.201.288,03	0,00	89.238,00	8.744.052,09	68.544.910,40
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2024	8.510.332,28	51.201.288,03	0,00	89.238,00	8.744.052,09	68.544.910,40
Total ingresos y gastos reconocidos	-	557.249,08		(777.888,44)	(523.670,52)	(744.309,88)
Distribución de dividendos	-	-		(22.309,00)	-	(22.309,00)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	66.929,00		(66.929,00)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024	8.510.332,28	51.825.466,11	0,00	(777.888,44)	8.220.381,57	67.778.291,52
Total ingresos y gastos reconocidos	-	0,00		1.105.457,40	201.306,89	1.306.764,29
Distribución de dividendos	-	-		-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	207.784,87	(777.888,44)	777.888,44	(12.439,55)	195.345,32
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2025	8.510.332,28	52.033.250,98	(777.888,44)	1.105.457,40	8.409.248,91	69.280.401,13



Hash: 12eee611d248a04324dba3ad72d598f6ae1dabb6 | PÁG. 10 DE 130

Estado de Flujos de Efectivo

FIRMANTE
MARIA DEL CARMEN PARRA FONTALVA
CÓDIGO CSV
uVOFmmzjSCiLdjBKfb2vb5P7juY2X7

NIF/CIF
****869**

FECHA Y HORA
01/04/2026 08:49:27 CEST
URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CÓRDOBA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2025	2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO POR LA OPERACIONES		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.134.850,78	-754.329,67
2. Ajustes del resultado	5.752.432,11	5.240.048,17
a) Amortización del inmovilizado (+)	6.143.090,67	5.756.294,26
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	73.512,99	123.039,85
c) Variación de provisiones (+/-)	-13.105,23	8.491,08
d) Imputación de subvenciones (-)	-580.222,22	-523.670,52
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	1.398,35	3.347,08
f) Ingresos financieros (-)	-49.126,82	-221.612,82
g) Gastos financieros (+)	176.884,37	94.159,24
3. Cambios en el capital circulante	-1.162.959,84	1.625.451,44
a) Existencias (+/-)	-176.295,34	-65.689,94
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-1.873.244,40	228.307,75
c) Otros activos corrientes (+/-)	-192.758,16	2.967.315,46
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	1.358.988,17	-1.234.845,67
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-	-
f) Otros activos y pasivos no corrientes	-279.648,11	-269.636,16
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-89.019,08	148.924,21
a) Pagos de intereses (-)	-108.752,52	-49.129,84
b) Cobros de intereses (+)	49.126,82	221.612,82
c) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-29.393,38	-23.558,77
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	5.635.303,97	6.260.094,15
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-13.269.543,97	-10.442.956,64
a) Inmovilizado intangible	-351.180,00	-86.627,50
b) Inmovilizado material	-12.858.443,63	-10.291.028,72
c) Otros activos financieros	-59.920,34	-65.300,42
7. Cobros por desinversiones (+)	-	0,00
a) Inmovilizado intangible	-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-13.269.543,97	-10.442.956,64
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	3.536.191,07	-
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.536.191,07	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	4.723.071,18	6.096.469,81
Emisión:		
a) Deudas con entidades de crédito	5.521.517,87	-
a) Deudas otros pasivos	-	6.070.088,17
b) Otras deudas con el Ayuntamiento	98.320,86	48.690,64
Devolución y amortización:		
b) Deudas con entidades de crédito	-	-
c) Devolución y amortización de otros pasivos	-896.767,55	-
d) Dividendos Excmo. Ayuntamiento	0,00	-22.309,00
e) Otras deudas con el Ayuntamiento	-	-
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	8.259.262,25	6.096.469,81
D) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	625.022,25	1.913.607,32
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10.039.543,22	8.125.935,90
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10.664.565,47	10.039.543,22



Memoria

FIRMANTE
MARIA DEL CARMEN PARRA FONTALVA
CÓDIGO CSV
uVOFmmzjSCtLdJBKfb2vb5P7juY2X7

NIF/CIF
****869**

FECHA Y HORA
01/04/2026 08:49:27 CEST
URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2025****NOTA 1 – ACTIVIDAD**

La Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A. (en adelante, EMACSA, la Sociedad o Compañía) tiene su domicilio social en calle De los Plateros 1 de Córdoba, inicialmente era un servicio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, carente de personalidad jurídica propia, que se transformó en sociedad anónima municipal, iniciando su actividad con fecha 1 de diciembre de 1969, constituyendo su objeto social, la gestión directa de los siguientes servicios públicos locales de competencia del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba:

- Abastecimiento de agua en alta o aducción
- Abastecimiento de agua en baja
- Saneamiento o recogida de aguas residuales urbanas y pluviales
- Depuración de aguas residuales urbanas
- Reutilización, en su caso, del agua residual depurada
- Gestión, conservación y mantenimiento de las fuentes públicas del municipio de Córdoba

A los efectos previstos en el artículo 32.2.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de contratos del Sector Público, se informa que más del 80% de las actividades que ha desarrollado la Sociedad durante los tres últimos ejercicios, se han llevado a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales, en particular la adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Estas cuentas anuales, que han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Sociedad habidos durante el ejercicio 2025, se someterán a la aprobación por parte del accionista único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas con fecha 12 de junio de 2025.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y esta memoria, están expresadas en euros con decimales.

- b) No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.
- c) En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (véase Nota 4i).
 - La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4a, b, d y e).
 - La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4a y b).
 - El cálculo de provisiones (véanse Notas 4h y 4i).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El Consejo de Administración celebrado en octubre de 2024 inició el procedimiento para la revisión de tarifas del ciclo integral, las cuales han entrado en vigor durante el ejercicio 2025. La revisión asegura el equilibrio financiero y afronta la continuidad de los servicios

de abastecimiento, alcantarillado y depuración conforme a los estándares de calidad y sostenibilidad que exige la normativa vigente.

El 4 de noviembre de 2025 el Consejo de Administración inició un nuevo proceso de modificación de tarifas para los ejercicios 2026 y 2027 cuyo expediente se encuentra actualmente en tramitación municipal.

- d) La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2025 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.
- e) Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.
- f) En la elaboración de las cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la actualización de importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.
- g) Cambio en criterios contables

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 no se han producido cambios significativos.

NOTA 3 - PROPUESTA DE APLICACION DE RESULTADOS

- a) La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Compañía y que se someterá a la aprobación del Accionista Único es la siguiente:

	Ejercicio 2025
A compensar pérdidas ejercicio 2024	777.888,44
A Reservas voluntarias	245.676,72
A disposición del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	81.892,24
Total	1.105.457,40

- b) Durante el ejercicio 2025 no se han distribuido dividendos a cuenta.
- c) En los últimos cinco ejercicios la Sociedad ha distribuido los siguientes dividendos:

Ejercicio	Importe
2021	1.053.476,59
2022	711.242,86
2023	386.548,16
2024	22.309,50
2025	0,00
Euros	2.173.577,11

NOTA 4 - NORMAS DE VALORACION

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la compañía en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La compañía registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición de aplicaciones informáticas. Los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cinco años, desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

Los derechos sobre activos cedidos en uso por el Ayuntamiento de Córdoba, que les fueron cedidos a la compañía durante los años 1985 a 1987 y 2000, se han registrado por el valor que figura en las actas de cesión de estos.

Su amortización se realiza siguiendo el método lineal, atendiendo a la vida útil de los bienes sobre los que se ostentan los derechos. Desde 2015 se inicia su registro al mes siguiente a aquel en que se reconocen los derechos, a diferencia de ejercicios anteriores con registro el ejercicio siguiente al de su reconocimiento.

Tal y como se detalla en el apartado b) de esta nota, la compañía optó por no registrar, al considerar de difícil cuantificación, el valor de las instalaciones objeto de reversión con motivo de la constitución del derecho de superficie sobre los solares en los que se ubicaba la anterior sede social.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.a).

Los activos aportados por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba en la constitución y posterior ampliación de capital de la sociedad se contabilizaron de acuerdo con la valoración de técnicos pertenecientes a dicho Excmo. Ayuntamiento en 3.181.369 euros y 6.288.456 euros respectivamente.

Durante el ejercicio 2003, la compañía constituyó un derecho de superficie sobre los solares en los que se ubicaba la anterior sede social. El objeto del citado derecho fue la construcción y gestión de un complejo residencial para la tercera edad. El referido derecho de superficie se constituyó por un plazo de cincuenta años, a contar desde la inscripción de este en el Registro de la Propiedad, y el precio de la cesión se descompuso en un canon inicial y cánones anuales; el primer canon se devengó en enero de 2006. En el contrato de cesión se reconoce la obligación del adjudicatario de revertir las instalaciones, una vez terminada la vigencia de esta. La compañía no ha registrado importe alguno en su inmovilizado intangible al considerar que el valor venal que tendrán estas instalaciones en el momento de finalización del contrato no será significativo.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de estos.

Los trabajos que la Compañía realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes. A partir de 2015 se modificó el criterio en lo relativo al registro de la amortización, iniciándose ésta al mes siguiente a aquel en que el bien entra en funcionamiento. En años anteriores el registro se iniciaba el ejercicio siguiente al de la puesta en funcionamiento.

Los coeficientes aplicados para el cálculo de la depreciación son los siguientes:

Cuentas Inmovilizado material	Coefficiente
Edificios y otras construcciones	3%
Veneros y Captaciones	0-3 %
Instalaciones	3-12 %
Aparatos de medida y control	12%
Maquinaria	12%
Útiles y herramientas	30%
Elementos de transporte	16%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	25%

Por imperativo del Reglamento de Suministro Domiciliario de Agua, la Compañía se encuentra obligada a la renovación de los contadores de su propiedad, no admitiéndose que éstos puedan estar ininterrumpidamente instalados por un espacio de tiempo superior a doce años.

c) Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo

del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros

1. Activos financieros

- Clasificación -

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

- Valoración inicial -

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Valoración posterior -

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- Deterioro -

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: se parte de los impagados superiores a un año, se cancela la provisión del año anterior y se registra la nueva depreciación, por diferencia nos surge la variación en la provisión comercial.

- Baja de activos financieros -

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por

operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

e) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, o a su coste de producción en el caso de las obras en curso, aplicándose el método del precio promedio. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción de las obras en curso se determina añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a la obra.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Compañía utiliza el método del coste medio ponderado.

La Compañía efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

f) Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Compañía satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias

temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Compañía vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad se encuentra bonificada en el 99% de la cuota por el impuesto sobre sociedades.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de

realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

La lectura de los contadores que controlan los consumos de agua se realiza bimestralmente, y los importes consumidos pendientes de lectura y facturación se estiman al final del ejercicio y se reconocen como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su devengo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen una vez realizada la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las primas de asistencia a la Junta General y los gastos necesarios para su celebración se contabilizan en la fecha en que se incurren en la partida «Otros gastos de explotación» dado que el importe de estas tiene un carácter puramente compensatorio.

h) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Compañía en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- 1) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- 2) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Compañía.

Los Estados Financieros recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los Estados Financieros, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación por recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Compañía no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Al 31 de diciembre de 2025, en opinión de los Administradores de la Sociedad, excepto por aquellos aspectos indicados en la Nota 11, no existen provisiones ni pasivos contingentes que registrar o desglosar en las presentes cuentas anuales.

i) Compromiso por pensiones y otras obligaciones con el personal

1. La Compañía tiene asumido el compromiso de complementar, de acuerdo con los acuerdos laborales vigentes, las percepciones de la Seguridad Social que corresponden a sus pensionistas, empleados o derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente total, viudedad u orfandad. Dichos compromisos están exteriorizados y garantizados mediante un Plan de Pensiones del sistema de empleo al que está adherida la totalidad de la plantilla (Ver nota 11.1).
2. Asimismo, la Compañía mantiene un régimen de previsión con los jubilados no acogidos al Plan de pensiones anteriormente mencionado, complementario de la seguridad social, como consecuencia de los compromisos asumidos mediante convenio colectivo. Para cubrir estos compromisos, la Compañía suscribió una Póliza de Seguro Colectivo del Ramo de Vida, que da cobertura a los mismos, quedando expresamente sometida al Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de regulación de Planes y Fondos de Pensiones, y sus modificaciones posteriores.
3. La Compañía tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacerles una prestación equivalente a una mensualidad en el caso de que cumplan 25 años de servicio en la Entidad y cuatro mensualidades a los 40 años, el citado compromiso se calcula siguiendo un criterio financiero.

4. Igualmente, la Compañía tiene el compromiso de pago de gratificaciones por pagas extras de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, del personal que cause baja teniendo en cuenta las siguientes modalidades:

- a) Para todo el personal que cause baja y que haya sido dado de alta por última vez con posterioridad al 31 de mayo de 1.982, el abono de las pagas extras será en función de los días trabajados en el trimestre hasta el día que cause baja.
- b) Para todo el personal que cause baja y que haya sido dado de alta por última vez con anterioridad al 31 de mayo de 1982, la parte proporcional de las cuatro pagas extras desde el día 16 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, hasta el día que cause baja. El citado compromiso se calcula siguiendo un criterio financiero.

La Sociedad registra en el epígrafe "Provisiones a largo plazo – Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" del pasivo no corriente del balance, el valor actual de los compromisos de prestación definida, netos del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "activos afectos", y del "coste por servicios pasados" de retribuciones post-empleo no reconocido, en su caso.

Las variaciones en los saldos de balance se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, salvo las "ganancias y pérdidas actuariales" (diferencias existentes entre las hipótesis actuariales previas y la realidad y en cambios de hipótesis actuariales), que se imputan directamente en el patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

j) Subvenciones, donaciones y legados.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Compañía sigue los criterios siguientes:

- 1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran en el patrimonio neto por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- 2) Subvenciones reintegrables: se registran inicialmente como un pasivo financiero desde el momento de su concesión. Cuando la subvención deje de tener tal carácter, por el cumplimiento de las condiciones asociadas y la constatación de que no procede

su devolución, se reclasificará como subvención, donación o legado no reintegrable, de acuerdo con las normas del punto anterior.

2) Los activos cedidos en uso se valoran a su valor venal, teniendo como su contrapartida el epígrafe "Subvenciones de capital", para su imputación a resultados en la misma proporción en que se amortizan estos bienes anualmente.

NOTA 5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

5.1 El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

Coste	Saldo 31-12-2024	Altas	Bajas	Saldo 31-12-2025
Aplicaciones Informáticas	2.073.539,22	351.180,00		2.424.719,22
Derechos. Activos cedidos en uso	2.853.914,03			2.853.914,03
Anticipos para inmovilizado Intangible	134.310,80			134.310,80
Total	5.061.764,05	351.180,00	0,00	5.412.944,05

Amortización	Saldo 31-12-2024	Dotaciones	Bajas	Saldo 31-12-2025
Aplicaciones Informáticas	1.906.740,61	126.756,84		2.033.497,45
Derechos. Activos cedidos en uso	2.186.037,28			2.186.037,28
Total	4.092.777,89	126.756,84	0,00	4.219.534,73

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	5.061.764,05	5.412.944,05
Amortizaciones	4.092.777,89	4.219.534,73
Total neto	968.986,16	1.193.409,32

Ejercicio 2024

Coste	Saldo 31-12-2023	Altas	Bajas	Saldo 31-12-2024
Aplicaciones Informáticas	1.986.911,72	86.627,50		2.073.539,22
Derechos. Activos cedidos en uso	2.853.914,03			2.853.914,03
Anticipos para inmovilizado Intangible	134.310,80			134.310,80
Total	4.975.136,55	86.627,50	0,00	5.061.764,05

Amortización	Saldo 31-12-2023	Dotaciones	Bajas	Saldo 31-12-2024
Aplicaciones Informáticas	1.806.646,84	100.093,77		1.906.740,61
Derechos. Activos cedidos en uso	2.186.037,28			2.186.037,28
Total	3.992.684,12	100.093,77	0,00	4.092.777,89

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	4.975.136,55	5.061.764,05
Amortizaciones	3.992.684,12	4.092.777,89
Total neto	982.452,43	968.986,16

5.2 Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 la Compañía tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Aplicaciones informáticas	Valor contable (bruto)	
	2025	2024
Total	1.814.875	1.512.543,19

Activos cedidos en uso	Valor contable (bruto)	
	2025	2024
Segunda Conducción	1.125.623,85	1.125.623,85
CONDUCCIÓN DE AGUA	1.125.623,85	1.125.623,85
Central Tratamiento Medina Azahara	8.028,79	8.028,79
TRATAMIENTO DE AGUA	8.028,79	8.028,79
Depósito Huerta de Arcos	109.785,43	109.785,43
Depósito del Cerrillo	109.785,43	109.785,43
Depósito Barriada La Golondrina	9.519,07	9.519,07
Depósito Medina Azahara	21.962,52	21.962,52
DEPOSITOS REGULADORES	251.052,45	251.052,45
Instalaciones Barriada La Golondrina	5.117,02	5.117,02
Instal.p/sumin.agua a viviendas C.Muriano	4.284,01	4.284,01
RED DISTRIBUCIÓN ELEVACIONES	9.401,03	9.401,03
Nueva tubería Abastº C.Muriano	74.456,14	74.456,14
Instalaciones Barriada La Golondrina	34.760,51	34.760,51
Abastº red agua a Zona Oriental Polo	448.144,84	448.144,84
RED DISTRIBUCIÓN ALIMENTADORES	557.361,49	557.361,49
Encauzamiento Arroyo Pedroches	37.125,08	37.125,08
Encauzamiento del Arroyo del Moro	197.444,59	197.444,59
ALCANTARILLADO	234.569,67	234.569,67
Total	2.186.037,28	2.186.037,28

5.3 Al cierre del ejercicio 2025, la Compañía tiene compromisos firmes de compra de elementos para el inmovilizado intangible por 468.413,36 euros, en 2024 por 173.425,00 euros.

5.4 Las subvenciones concedidas relacionadas con el inmovilizado intangible se detallan en la Nota 10.5.

NOTA 6 - INMOVILIZADO MATERIAL

6.1 El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2025 y 2024, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2025

Coste	Saldo 31-12-2024	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo 31-12-2025
Terrenos y bienes naturales	1.770.284,70				1.770.284,70
Construcciones	13.320.479,15				13.320.479,15
Instalaciones técnicas	191.070.151,15	19.742,42	-23.460,30	7.615.584,62	198.682.017,89
Maquinaria	916.533,46		-2.126,20	17.160,85	931.568,11
Utillaje	437.766,79	7.627,46	-794,20		444.600,05
Otras instalaciones	299.458,47				299.458,47
Mobiliario	1.053.027,78	108.509,80	-8.890,02	33.367,07	1.186.014,63
Equipos para proc. de información	1.580.790,33	456.913,19	-13.175,23		2.024.528,29
Elementos de transporte	1.123.806,72		-614.626,01		509.180,71
Otro inmovilizado material	5.786.153,97	907.838,45	-250.236,34	81.724,06	6.525.480,14
Anticipos e inmovil. en curso	12.478.185,10	11.483.797,79		-7.747.836,60	16.214.146,29
Total	229.836.637,62	12.984.429,11	-913.308,30	0,00	241.907.758,43

Amortización	Saldo 31-12-2024	Dotaciones	Bajas	Saldo 31-12-2025
Construcciones	6.137.989,57	376.488,15	-2.126,20	6.512.351,52
Instalaciones técnicas	142.176.113,36	4.931.299,75		147.107.413,11
Maquinaria	810.946,96	19.660,33		830.607,29
Utillaje	410.595,43	13.912,79	-794,20	423.714,02
Otras instalaciones	235.844,12	1.345,44		237.189,56
Mobiliario	951.801,07	20.186,51	-8.890,02	963.097,56
Equipos para proc. de información	1.007.987,91	222.409,46	-11.776,88	1.218.620,49
Elementos de transporte	1.039.755,86	43.303,32	-614.626,01	468.433,17
Otro inmovilizado material	4.242.357,71	387.728,08	-250.236,34	4.379.849,45
Total	157.013.391,99	6.016.333,83	-888.449,65	162.141.276,17

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	229.836.637,62	241.907.758,43
Amortizaciones	157.013.391,99	162.141.276,17
Total neto	72.823.245,63	79.766.482,26

Ejercicio 2024

Coste	Saldo 31-12-2023	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo 31-12-2024
Terrenos y bienes naturales	1.770.284,70				1.770.284,70
Construcciones	13.307.617,69			12.861,47	13.320.479,16
Instalaciones técnicas	188.036.944,64	51.755,48	-21.501,19	3.002.952,22	191.070.151,15
Maquinaria	887.085,92			29.447,55	916.533,47
Utillaje	423.903,89	13.862,90			437.766,79
Otras instalaciones	299.458,47				299.458,47
Mobiliario	1.033.584,23	20.232,68	-789,13		1.053.027,78
Equipos para proc. de información	1.320.717,83	339.716,22	-79.643,72		1.580.790,33
Elementos de transporte	1.123.806,72				1.123.806,72
Otro inmovilizado material	4.960.987,15	826.128,74	-961,92		5.786.153,97
Anticipos e inmovil. en curso	4.618.338,65	10.905.107,66		-3.045.261,24	12.478.185,07
Total	217.782.729,89	12.156.803,68	-102.895,96	0,00	229.836.637,61

Amortización	Saldo 31-12-2023	Dotaciones	Bajas	Saldo 31-12-2024
Construcciones	5.755.726,03	382.263,54		6.137.989,57
Instalaciones técnicas	137.387.257,48	4.809.323,44	-20.467,56	142.176.113,36
Maquinaria	793.543,25	17.403,71		810.946,96
Utillaje	397.899,81	12.695,62		410.595,43
Otras instalaciones	234.498,68	1.345,44		235.844,12
Mobiliario	934.738,57	43.303,32	-665,13	977.376,76
Equipos para proc. de información	936.359,70	17.727,63	-77.454,27	876.633,06
Elementos de transporte	996.452,54	223.055,31		1.219.507,85
Otro inmovilizado material	4.020.264,32	149.082,48	-961,92	4.168.384,88
Total	151.456.740,38	5.656.200,49	-99.548,88	157.013.391,99

Total movilizado inmaterial	Saldo inicial	Saldo final
Coste	217.782.729,89	229.836.637,61
Amortizaciones	151.456.740,38	157.013.391,99
Total neto	66.325.989,51	72.823.245,62

El incremento registrado en el epígrafe de Inmovilizado en curso durante el ejercicio 2024 y 2025 obedece fundamentalmente a la ejecución del tanque de tormentas del Balcón del Guadalquivir, proyecto que constituye una de las principales inversiones de la entidad en ambos periodos.

- 6.2 Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 la Compañía tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Cuenta	2025	2024
Captaciones	198.686,82	198.686,82
Construcciones	893.819,20	596.972,56
Instalaciones técnicas	108.799.615,50	105.646.826,57
Otro inmovilizado material	2.880.852,80	3.118.951,43
Maquinaria	760.260,95	755.516,00
Utilaje	401.568,76	384.684,50
Equipos para proceso de información	860.440,45	811.099,19
Elementos de transporte	238.537,71	853.163,72
Mobiliario	877.630,36	873.749,82
Total	115.911.412,55	113.239.650,61

- 6.3 En el epígrafe "Terrenos" se encuentran valorados, por importe de 53.469,98 euros, los solares sobre los que la compañía constituyó un derecho de superficie, como se describe en Nota 4 b.
- 6.4 Las subvenciones concedidas relacionadas con el inmovilizado material, se detallan en Nota 10.5.
- 6.5 Al cierre del ejercicio 2025, la Compañía tenía compromisos firmes de compra de elementos para el inmovilizado material por importe de 17.212.007,95 euros, 19.080.187,09 en 2024.
- 6.6 Es política de la compañía contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material. No existe déficit en la cobertura de dichos riesgos.

NOTA 7 - INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

- 7.1 El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo y corto plazo" al cierre del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025

Activos financieros a coste amortizado	Importe	2026	2027 y siguientes	Indefinido
Préstamos al personal	120.352,32	31.432,68	88.919,64	
Depósitos y fianzas constituidas	1.713.566,69	26.120,51		1.687.446,18
Total	1.833.919,01	57.553,19	88.919,64	1.687.446,18

Ejercicio 2024

Activos financieros a coste amortizado	Importe	2025	2026 y siguientes	Indefinido
Préstamos al personal	90.540,26	22.474,23	68.066,03	
Depósitos y fianzas constituidas	1.673.299,96	24.920,51		1.648.379,45
Total	1.763.840,22	47.394,74	68.066,03	1.648.379,45

- 7.2 Los depósitos y fianzas constituidas corresponden fundamentalmente al 90 % de los importes cobrados a los abonados en concepto de fianzas, que deben ser depositados en el organismo correspondiente de la Junta de Andalucía. Por su naturaleza no tienen una fecha de vencimiento determinada.

NOTA 8 - EXISTENCIAS

El detalle de las cuentas del epígrafe "Existencias" al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Existencias	2025	2024
Materiales	1.598.309,94	1.378.392,36
Trabajos por cta. de terceros en curso	4.334.506,76	4.378.129,00
Total	5.932.816,70	5.756.521,36

En el ejercicio 2025 y 2024, en el epígrafe de "Trabajos por cta. de terceros en Curso", se recoge por importe de 4.277.090,09 euros la valoración de proyectos y obra ejecutada en desarrollo del Convenio suscrito en 2005, con la Gerencia Municipal de Urbanismo, para la financiación, distribución de costos, recaudación, ejecución y programación del Plan de Ampliación de Infraestructuras de Abastecimiento y Saneamiento (PEIAS) complementario al Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba. Según se desprende del mismo, dichas cantidades deberán repercutirse a los propietarios del suelo objeto de planeamiento. Estas existencias se mantienen invariables al encontrarse los proyectos sin actividad por el propio desarrollo del PGOU de la ciudad de Córdoba.

No se ha producido deterioro de valor en las existencias al cierre de los ejercicios 2025 y 2024.

NOTA 9 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS A COBRAR

9.1 Clientes por ventas y prestación de servicios

Los clientes por venta y prestación de servicios al cierre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Saldo de clientes por ventas y prestación de servicios	Saldo 31-12-2025	Saldo 31-12-2024
Clientes por ventas y Canon depuración	7.882.795,71	5.956.968,79
Provisiones por deterioro de valor	-313.025,99	-412.704,45
Clientes por trabajos, suministros	502.441,67	564.193,63
Provisiones por deterioro de valor	-132.001,45	-112.707,51
Fianzas	-2.435,46	973,19
Total	7.937.774,48	5.996.723,65

En el epígrafe "Clientes por ventas", figura el importe correspondiente a la periodificación de los consumos no leídos al cierre del ejercicio 2025 por importe de 4.358.069,16 euros, 3.605.522,10 euros en 2024.

A continuación, se detalla el movimiento de la provisión por insolvencias de los ejercicios 2025 y 2024:

Ejercicio 2025

Provisión por insolvencias	Saldo 31-12-2024	Aplicaciones	Dotaciones	Reversiones	Saldo 31-12-2025
Clientes por ventas y Canon depuración	412.704,45	-150.720,48	313.025,99	-261.983,97	313.025,99
Clientes por trabajos, suministros	112.707,51	-3.177,03	132.001,45	-109.530,48	132.001,45
Clientes por trabajos diversos empresas del grupo					0,00
Total	525.411,96	-153.897,51	445.027,44	-371.514,45	445.027,44

Ejercicio 2024

Provisión por insolvencias	Saldo 31-12-2023	Aplicaciones	Dotaciones	Reversiones	Saldo 31-12-2024
Clientes por ventas y Canon depuración	523.430,36	-142.193,45	412.704,45	-381.236,91	412.704,45
Clientes por trabajos, suministros	27.345,28	-6.210,08	112.707,51	-21.135,20	112.707,51
Clientes por trabajos diversos empresas del grupo	127.457,34	-127.457,34			0,00
Total	678.232,98	-275.860,87	525.411,96	-402.372,11	525.411,96

9.2 Operaciones y saldos con Clientes, empresas del grupo y asociadas

Partida que recoge los saldos pendientes de cobro con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Su detalle es el siguiente:

	Saldo 31-12-2025	Saldo 31-12-2024
Por ventas y Canon Autonómico	53.231,31	28.459,75
Por trabajos y servicios diversos	0,00	0,00
Provisiones por deterioro de valor	0,00	0,00
Total	53.231,31	28.459,75

En 2025 se ha facturado 328.574,25 euros en concepto de Canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración (Ley de Aguas de Andalucía), en 2024 242.110,00 euros.

En 2025 no se han realizado facturaciones al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba por prestación de servicios.

9.3 Deudores varios

Su detalle es el siguiente:

	Saldo 31-12-2025	Saldo 31-12-2024
Otros deudores	141.393,89	114.521,64

La principal partida de 2025 corresponde a estimación de ingresos a facturar en 2026 por importe de 114.229,22 euros. A su vez, en 2024 corresponde a estimación de ingresos a facturar en 2025 por importe de 106.124,36 euros

Los valores contables de las partidas a cobrar se aproximan a su valor razonable, puesto que el efecto de la actualización de flujos no se considera significativo. Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en su totalidad en euros.

9.4 Durante el ejercicio 2025, se han reclasificado a fallidos facturas por venta de agua y depuración por importe de 150.720,48 euros, y facturas de servicios por 3.177,03 euros. Estos importes se encontraban provisionados en su totalidad.

Así mismo se ha registrado 445.027,44 euros por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes y un exceso de reversión de 371.514,45 euros, (525.411,96 euros de dotación

y 402.372,11 euros de reversión 2024). El importe de la provisión al 31 de diciembre de 2025 asciende a 445.027,44 euros (525.411,96 euros en 2024). Los Administradores estiman que se recuperará una parte de las cuentas a cobrar provisionadas.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle de la antigüedad de los activos financieros con importes no vencidos e importes vencido impagado y sus correcciones por deterioro es el siguiente:

	2025		2024	
	Valor en libros	Corrección acumulada por deterioro	Valor en libros	Corrección acumulada por deterioro
Importe no vencido	2.062.554,77		1.365.264,05	
Importe vencido impagado:				
Menos de 90 días	1.077.773,78		543.448,85	
Entre 90 y 180 días	276.129,65		106.192,30	
Entre 180 y 360 días	172.072,17		337.825,56	
Más de 360 días	438.637,85	-313.025,99	562.909,56	-412.704,45
Otros deudores	4.027.168,22	-313.025,99	2.915.640,32	-412.704,45

NOTA 10 - PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

10.1 Capital Social

El capital social de la Compañía asciende a 8.510.332,28 euros al cierre del ejercicio 2025 y 2024, representado por 236 acciones de 36.061,73 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas mediante aportación del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, que es el único accionista, de las redes de abastecimiento de agua y saneamiento de la ciudad de Córdoba y otros activos.

10.2 Reserva legal

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en

la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. El saldo de esta reserva, que se encuentra totalmente dotada, es de 1.702.066,46 euros.

10.3 Reserva Estatutaria

El saldo al cierre asciende a 8.063.178,39 euros, igual que en 2024. Comprende la reserva prevista en el artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad, por importe de 851.033,14 euros, y el llamado fondo de reserva para nuevas ampliaciones por 7.212.145,25 euros.

10.4 Otras Reservas

El incremento de la partida de reservas da causa del reconocimiento contable de determinadas subvenciones concedidas en ejercicios anteriores. Una vez verificado el cumplimiento de las condiciones asociadas a dichas subvenciones, los importes previamente registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias han sido objeto de reclasificación al patrimonio neto, imputándose directamente a reservas.

Esta reclasificación no tiene impacto en el resultado del ejercicio, pero permite que las cuentas reflejen adecuadamente el efecto acumulado de estas operaciones, reforzando la imagen fiel de la situación patrimonial de la entidad.

10.5 Subvenciones

En 2025 se han registrado tres nuevas subvenciones.

Una subvención del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, dentro del programa de incentivos a proyectos singulares de instalaciones de biogás, por la construcción de dos unidades de cogeneración eléctrica con biogás.

Adicionalmente, una subvención concedida por la Agencia Andaluza de la Energía, por el programa de incentivos a la mejora energética del transporte en Andalucía, Programa MOVES III, para la construcción de una infraestructura de recarga de vehículos eléctricos.

Por último, EMACSA ha resultado beneficiaria en la tercera convocatoria de subvenciones dentro del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de Digitalización del Ciclo del Agua, que impulsa el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

La información sobre las subvenciones recibidas por la Compañía, que forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2025

Concepto	Subvención	Imputado 2025	Imputación acumulada	Saldo neto a 31/12/2025	Año de concesión
Otros activos cedidos en uso (1)	667.876,75			667.876,75	1999/2000
Convenio EMACSA-CHG (2)	15.060.424,55	-510.669,84	-8.148.479,24	6.911.945,31	ene-13
Ministerio Economía y Hacienda (2)	221.678,02	-13.300,68	-104.789,03	116.888,99	abr-18
Ministerio Transición Ecológica -IDEA (2)	203.049,00			203.049,00	jun-23
Agencia Andaluza de la Energía (2)	193.284,39	-3.865,68	-3.865,68	189.418,71	may-24
PERTE digitalización Ciclo del agua (2)	385.195,72	-65.125,57	-65.125,57	320.070,15	oct-25
Total	16.731.508,43	-592.961,77	-8.322.259,52	8.409.248,91	

Ejercicio 2024

Concepto	Subvención	Imputado 2024	Imputación acumulada	Saldo neto a 31/12/2024	Año de concesión
Otros activos cedidos en uso (1)	667.876,75			667.876,75	1999/2000
Convenio EMACSA-CHG (2)	15.060.424,55	-510.669,84	-7.638.109,40	7.422.315,15	ene-13
Ministerio Economía y Hacienda (2)	221.678,02	-13.300,68	-91.488,35	130.189,67	abr-18
Total	15.949.979,32	-523.970,52	-7.729.597,75	8.220.381,57	

La partida de Subvenciones Convenio C.H.G. refleja los importes recibidos por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en virtud del Convenio de colaboración suscrito en 2006. El detalle de los registros en 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025

Subvención Convenio EMACSA-CHG	Subvención	Imputado 2025	Imputación acumulada	Saldo neto a 31/12/2025	Año de concesión
Modernización sectorización red alimentadores	1.013.162,95	-69.079,32	-898.031,16	115.131,79	ene-13
Modernización sectorización red aparatos medida	926.471,30		-926.471,30	0,00	ene-13
Obras accesorias modernización sectorización red	587.200,02		-587.200,02	0,00	ene-13
Depósito de Villa Azul	4.345.688,89	-188.943,00	-2.456.259,00	1.889.429,89	ene-13
Reforestación Villa Azul	793.829,76	-23.814,84	-309.592,92	484.236,84	ene-13
Mejora primera conducción. Conducción	7.020.680,49	-210.920,40	-2.738.065,20	4.282.615,29	ene-13
Mejora primera conducción. Alimentadores	298.538,01	-17.912,28	-232.859,64	65.678,37	ene-13
Mejora primera conducción. Terrenos	74.853,13		0,00	74.853,13	ene-13
Total	15.060.424,55	-510.669,84	-8.148.479,24	6.911.945,31	

Ejercicio 2024

Subvención Convenio EMACSA-CHG	Subvención	Imputado 2024	Imputación acumulada	Saldo neto a 31/12/2024	Año de concesión
Modernización sectorización red alimentadores	1.013.162,95	-69.079,32	-828.951,84	184.211,11	ene-13
Modernización sectorización red aparatos medida	926.471,30		-926.471,30	0,00	ene-13
Obras accesorias modernización sectorización red	587.200,02		-587.200,02	0,00	ene-13
Depósito de Villa Azul	4.345.688,89	-188.943,00	-2.267.316,00	2.078.372,89	ene-13
Reforestación Villa Azul	793.829,76	-23.814,84	-285.778,08	508.051,68	ene-13
Mejora primera conducción. Conducción	7.020.680,49	-210.920,40	-2.527.444,80	4.493.235,69	ene-13
Mejora primera conducción. Alimentadores	298.538,01	-17.912,28	-214.947,36	83.590,65	ene-13
Mejora primera conducción. Terrenos	74.853,13		0,00	74.853,13	ene-13
Total	15.060.424,55	-510.669,84	-7.638.109,40	7.422.315,15	

La Compañía aplica el criterio de contabilizar las subvenciones en la correspondiente partida de deudores en el momento de la concesión y siempre que se estime el cumplimiento de las condiciones impuestas, independientemente del cobro de estas.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la Compañía está reuniendo y acreditando los requisitos necesarios para la percepción de la subvención PERTE, el resto de las subvenciones detalladas anteriormente cumplen todos los requisitos para su percepción y disfrute.

Al cierre del ejercicio 2025 tiene saldos pendientes de cobro por valor de 1.974.539,45 euros con el siguiente detalle:

Subvenciones pendientes de cobro	Subvención	Año de concesión
Ministerio Transición Ecológica -IDEA	203.049,00	jun-23
Agencia Andaluza de la Energía	193.284,39	may-24
PERTE digitalización Ciclo del agua	1.578.206,59	oct-25
Total	1.974.539,98	

NOTA 11 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

- 11.1 El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre de 2025 y 2024, así como los principales movimientos registrados durante ambos ejercicios son los siguientes:

Ejercicio 2025

PROVISIONES A LARGO PLAZO	Saldo al 31/12/2024	Dotación	Aplicación Provisión	Ajuste actuarial	Saldo al 31/12/2025
Obligaciones por prestaciones a L/P con el personal activo	3.719.524,13				3.719.524,13
Obligaciones por prestaciones a L/P con el personal jubilado	545.132,10	-23.794,34			521.337,76
Otras obligaciones con el personal	1.427.786,69	113.490,46	-115.601,35		1.425.675,80
Euros	5.692.442,92	89.696,12	-115.601,35	0,00	5.666.537,69

Ejercicio 2024

PROVISIONES A LARGO PLAZO	Saldo al 31/12/2023	Dotación	Aplicación Provisión	Ajuste actuarial	Saldo al 31/12/2024
Obligaciones por prestaciones a L/P con el personal activo	4.276.773,21			-557.249,08	3.719.524,13
Obligaciones por prestaciones a L/P con el personal jubilado	590.822,17	-45.690,07			545.132,10
Otras obligaciones con el personal	1.373.605,54	93.878,05	-39.696,90		1.427.786,69
Euros	6.241.200,92	48.187,98	-39.696,90	-557.249,08	5.692.442,92

11.2 Obligaciones a largo plazo por prestaciones con el personal activo

La Compañía tiene establecido con la parte social un plan de pensiones del sistema de empleo, al que está adherida la totalidad de la plantilla al 31 de diciembre de 2025. El plan es del tipo prestación definida, aunque reconoce la posibilidad de realización de aportaciones voluntarias y extraordinarias. Está expresamente sometido al Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de regulación de Planes y Fondos de Pensiones, y sus modificaciones posteriores.

El plan es mixto debido a las obligaciones estipuladas, encontrándose adscrito al correspondiente Fondo de Pensiones, y cubre las contingencias de jubilación, incapacidad permanente total, viudedad u orfandad.

En 2025 no se ha efectuado aportación. En el año 2024 se realizó una aportación de 401.695,23 euros en aplicación de la normativa en vigor.

11.3 Obligaciones con el Personal Jubilado

Según se describe en la Nota 4 i), la compañía exteriorizó sus compromisos con el

personal jubilado no acogido al Plan de pensiones, financiándolo a diez años mediante contrato de seguro colectivo cuya última anualidad se hizo efectiva en 2011.

La revalorización anual de dichos compromisos, que no fue objeto de exteriorización, es cuantificada a futuro por actuarios independientes, con la siguiente variación en 2025:

Valor actual de las prestaciones devengadas al inicio del ejercicio	545.132,10
Importe a Largo Plazo	545.132,10
Variación actuarial en el ejercicio	-23.794,34
Valor actual de las prestaciones devengadas al cierre del ejercicio	521.337,76
Importe a Largo Plazo	521.337,76

Las hipótesis actuariales empleadas en 2025 han sido: interés técnico del 3,389%, tablas de mortalidad PERMF2020 y crecimiento futuro de las pensiones del 2,81% anual.

Las limitaciones que han establecido sucesivas leyes de Presupuestos Generales del Estado en cuanto a la prohibición a las sociedades mercantiles públicas de realizar aportaciones a contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, se refleja en el compromiso calculado, al considerar que el crecimiento de las pensiones de los años 2012 a 2025 se ajustará a futuro en base al IPC real de dichos ejercicios.

11.4 Otras Obligaciones con el Personal

El compromiso asumido por la Compañía con sus empleados en concepto de premio de vinculación se cuantifica en 1.417.185,10 euros (ver Nota 4 i). Adicionalmente, la obligación de pago al personal dado de alta por última vez con anterioridad al 31 de mayo de 1982, por gratificaciones por pagas extras cuando cause baja, por 6.463,78 euros (ver nota 4 i).

11.5 Obligaciones por responsabilidades

La Sociedad registra en el epígrafe "Obligaciones por responsabilidades", el importe correspondiente a las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de atender la obligación es probable. Al cierre del ejercicio 2025 no se ha dotado provisión alguna por este concepto.

NOTA 12 - DEUDAS LARGO Y CORTO PLAZO

12.1 Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el desglose de deudas comerciales y no comerciales es el siguiente:

Ejercicio 2025

Pasivos financieros a coste amortizado	Corto plazo	Largo plazo	Total
Préstamos bancarios	0,00	5.500.000,00	5.500.000,00
Préstamos bancarios (intereses)	21.517,87		21.517,87
Otros pasivos financieros	10.770.248,09	1.671.720,25	12.441.968,34
Deudas con empresas del grupo y asoci.	1.671.904,06		1.671.904,06
Acreedores y otras cuentas a pagar	12.970.049,57		12.970.049,57
Total	25.433.719,59	7.171.720,25	32.605.439,84

Ejercicio 2024

Pasivos financieros a coste amortizado	Corto plazo	Largo plazo	Total
Otros pasivos financieros	7.175.382,94	1.629.496,33	8.804.879,27
Deudas con empresas del grupo y asoci.	1.573.583,20		1.573.583,20
Acreedores y otras cuentas a pagar	11.479.811,70		11.479.811,70
Total	20.228.777,84	1.629.496,33	21.858.274,17

12.2 El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente:

Ejercicio 2025

	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Indefinido	Total
Préstamos bancarios	365.962,95	374.674,31	383.593,04	4.375.769,70	0,00	5.500.000,00
Otros pasivos financieros					1.671.720,25	1.671.720,25
Total	367.989,95	376.702,31	385.622,04	4.375.769,70	1.671.720,25	7.171.720,25

Ejercicio 2024

	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Indefinido	Total
Otros pasivos financieros					1.629.496,33	1.629.496,33
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	1.629.496,33	1.629.496,33

12.3 Al cierre del ejercicio 2025 el detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2024	Amortiz.	Saldo al 31/12/2025	Año vencimiento	Tipo interés
Caja Rural de Granada (*)	0,00	0,00	4.000.000,00	2039	Euribor+Dif.
IBERCAJA (*)	0,00	0,00	1.500.000,00	2039	Euribor+Dif.
Intereses devengados	0,00	0,00	21.517,87		
Total	0,00	0,00	5.521.517,87		

El 29 de octubre de 2024 se formalizó una operación financiera, consistente en cuatro préstamos de 4 millones de euros cada uno, para la financiación del tanque de tormentas del Balcón del Guadalquivir y del plan de inversiones de 2024, contratados con las cuatro entidades abajo relacionadas:

- Caja Rural de Granada.
- Ibercaja.
- Caja Rural del Sur
- BBVA.

La operación tiene una duración de quince años divididos en dos periodos:

- Periodo de carencia que abarca dos años desde la fecha de formalización.
- Periodo de amortización a la finalización de la carencia con duración de trece años.

El tipo de interés aplicable de Euribor a tres meses más un diferencial entre 0,248% y 0,460% en función de la entidad. En 2025 se han dispuesto 5.500.000,00 euros, ninguna disposición en 2024.

12.4 Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el desglose de "Otros pasivos financieros" es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Corto plazo	Largo plazo	Total
Sadeco (Cobros tarifa de higiene pública)	2.301.732,04		2.301.732,04
Junta de Andalucía Canon autonómico	3.425.798,34		3.425.798,34
Fianzas y Depósitos recibidos	291.486,92	1.671.720,25	1.963.207,17
Proveedores y acreedores de inmovilizado	102.525,18		102.525,18
Deudas transformables en subvenciones	4.533.856,62		
Otros pasivos financieros	114.848,99		114.848,99
Total	10.770.248,09	1.671.720,25	7.908.111,72

Ejercicio 2024

	Corto plazo	Largo plazo	Total
Sadeco (Cobros tarifa de higiene pública)	2.295.050,92		2.295.050,92
Junta de Andalucía Canon autonómico	2.569.825,28		2.569.825,28
Fianzas y Depósitos recibidos	235.989,09	1.629.496,33	1.865.485,42
Proveedores y acreedores de inmovilizado	1.865.775,00		1.865.775,00
Otros pasivos financieros	208.742,65		208.742,65
Total	7.175.382,94	1.629.496,33	8.804.879,27

- 12.5 Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 el desglose de las deudas con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Saldo al 31/12/2024	Devengos 2025	Pagos 2025	Saldo al 31/12/2025
Utilización privativa	585.401,06	655.064,63	-585.401,06	655.064,63
Canon Uso Instalaciones	988.182,14	1.016.839,43	-988.182,14	1.016.839,43
Total	1.573.583,20	1.671.904,06	-1.573.583,20	1.671.904,06

Ejercicio 2024

	Saldo al 31/12/2023	Devengos	Pagos 2024	Saldo al 31/12/2024
Utilización privativa	563.625,88	585.401,06	-563.625,88	585.401,06
Canon Uso Instalaciones	961.266,68	988.182,14	-961.266,68	988.182,14
Total	1.524.892,56	1.573.583,20	-1.524.892,56	1.573.583,20

- 12.6 Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 el desglose de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se detalla a continuación:

	2025	2024
Proveedores	448.351,64	514.770,99
Acreedores	5.178.259,99	3.814.055,57
Remuneraciones pendientes de pago	523.606,47	387.845,66
Pasivos por impuestos corrientes	29.393,38	23.558,77
Otras deudas con la Administración Pública	1.324.355,92	1.226.610,33
Anticipos de Clientes	5.495.475,55	5.512.970,38
Total	12.999.442,95	11.479.811,70

A continuación, el detalle de la cuenta de Anticipos de clientes:

	2025	2024
Anticipos de clientes (PEIAS)	5.399.054,48	5.399.054,48
Otros anticipos	96.421,07	113.915,90
Total	5.495.475,55	5.512.970,38

La partida de Anticipos de clientes (PEIAS) registra los desembolsos realizados por diversos promotores, propietarios del suelo o agentes urbanizadores, a cuenta de los trabajos a desarrollar dentro del Plan de Ampliación de Infraestructuras de Abastecimiento y Saneamiento (PEIAS) complementario al Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba. Como se explica en la Nota 8, dichas cantidades deberán facturarse a los propietarios, promotores y urbanizadores del suelo objeto de planeamiento, una vez se encuentren ejecutadas la totalidad de las infraestructuras incluidas en el PEIAS.

NOTA 13 - PERIODIFICACIONES A LARGO Y CORTO PLAZO

En este epígrafe se registran los ingresos anticipados por la construcción de tres instalaciones, promovidas y financiadas por dos empresas, para la mejora o ampliación de sus procesos productivos.

En primer lugar, los ingresos por la construcción de una planta anaerobia en la EDAR La Golondrina finalizada en 2016, para depurar los vertidos de la industria alimentaria que ha financiado su construcción. Una segunda instalación en el año 2022 relacionada con la anterior y financiada igualmente por la misma compañía, para el aumento de la capacidad de desodorización de biogás de la planta anaerobia.

Adicionalmente las obras de ampliación de la estación de bombeo de aguas residuales en la barriada de los Ángeles en 2019, en base al convenio de colaboración suscrito en su momento con una industria vertedora para financiar parcialmente la instalación.

Se detallan los saldos al largo y corto plazo al cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

Ejercicio 2025:

	Largo plazo	Corto plazo	Total
Ingresos anticipados AB Mauri	1.452.494,21	186.196,21	1.638.690,42
Ingresos anticipados AB Mauri Adenda	499.031,80	66.214,58	565.246,37
Ingresos anticipados Refrescos Iberia	86.133,44	27.237,32	113.370,76
Total	2.037.659,45	279.648,11	2.317.307,56

Ejercicio 2024:

	Largo plazo	Corto plazo	Total
Ingresos anticipados AB Mauri	1.638.690,41	181.178,03	1.819.868,44
Ingresos anticipados AB Mauri Adenda	565.246,37	61.934,07	627.180,44
Ingresos anticipados Refrescos Iberia	113.370,78	26.524,06	139.894,84
Total	2.317.307,56	269.636,16	2.586.943,72

NOTA 14 - ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACION FISCAL

14.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldos deudores:

	2025	2024
Hacienda Pública deudora por IVA	31.021,59	200.279,57
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	27.259,46	52.153,51
Hacienda Pública deudora por IS	28.594,74	24.820,64
Organismos de la Seguridad Social deudores	20.036,52	31.712,20
Subvenciones (Junta de Andalucía, MITECO)	1.974.539,98	0
Total	2.081.452,29	308.965,92

Saldos acreedores:

	2025	2024
Hacienda Pública acreedora por IRPF	491.595,43	415.177,64
Organismos de la Seguridad Social acreedores	457.895,02	440.466,49
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	365.418,96	365.418,96
Otras entidades públicas	9.446,51	5.547,24
Total	1.324.355,92	1.226.610,33

El saldo del 2025 con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir responde a la estimación del Canon de vertido para dicho ejercicio.

14.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2025

	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			1.134.850,78
Diferencias permanentes	2.409.348,06	-23.794,34	2.385.553,72
Diferencias temporales	345.540,90	-686.782,04	-341.241,14
Base imponible fiscal	2.754.888,96	-710.576,38	3.179.163,36

Ejercicio 2024

	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			-754.329,67
Diferencias permanentes	2.683.400,22	-45.690,07	2.637.710,15
Diferencias temporales	708.853,01	-1.135.190,41	-426.337,40
Base imponible fiscal	3.392.253,23	-1.180.880,48	1.457.043,08

Las diferencias permanentes, corresponden principalmente a la valoración fiscal de las ventas y servicios prestados al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba (2.170.086,35 euros en 2025 y 2.587.216,27 euros en 2024) que no son facturados según las tarifas de la Sociedad.

14.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto de sociedades

	2025	2024
Resultado contable antes de impuestos	1.134.850,78	-754.329,67
Ingresos no bonificados al 99%	86.244,32	80.469,36
Cuota íntegra ajustada	21.561,08	23.558,77
Gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	29.393,38	23.558,77

14.4 La Compañía goza de una bonificación que alcanza el 99% de la cuota del impuesto, de acuerdo con la legislación vigente.

14.5 La Sociedad en base al principio de prudencia no contabilizó como impuesto anticipado el efecto fiscal de las dotaciones efectuadas al Fondo de Pensiones interno, que fue objeto de exteriorización en el ejercicio 2002 (ver Nota 11.3). Las deducciones en el impuesto sobre Sociedades se aplican en los ejercicios en que se efectúan los pagos a los pensionistas.

14.6 La Sociedad dispone al cierre del 31 de diciembre de 2025 de créditos fiscales no registrados por importe de 67.281,40 euros (importe en cuota) dado que no esperan ser recuperados debido a la bonificación anteriormente comentada y a la tributación mínima que exige la normativa fiscal vigente.

14.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras:

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2025 la Compañía tiene abiertos a inspección los ejercicios 2021 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2022 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación.

Los Administradores de la Compañía consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

NOTA 15 - INGRESOS Y GASTOS

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, distribuida por categorías de actividades es la siguiente:

Actividad	2025	2024
Venta de agua	28.543.519,88	26.204.205,22
Tasa de depuración	14.612.606,16	11.837.762,45
Prestación de servicios	813.504,43	908.579,83
Total	43.969.630,47	38.950.547,50

El mercado geográfico de actuación de la compañía es el término municipal de Córdoba.

El detalle de los saldos de cierre y apertura de los activos y pasivos del contrato derivados de acuerdos con clientes es el siguiente:

2025	Saldo inicial	Saldo final
Activos contractuales	3.605.522,10	4.358.069,16
Correcciones por deterioro		
Total	3.605.522,10	4.358.069,16
Pasivos por contrato no corrientes		
Pasivos por contrato corrientes	8.099.914,10	7.812.783,11
Total	8.099.914,10	7.812.783,11

2024	Saldo inicial	Saldo final
Activos contractuales	3.253.823,99	3.605.522,10
Correcciones por deterioro		
Total	3.253.823,99	3.605.522,10
Pasivos por contrato no corrientes		
Pasivos por contrato corrientes	8.394.421,27	8.099.914,10
Total	8.394.421,27	8.099.914,10

El importe de los activos contractuales recoge el derecho de la Sociedad a la contraprestación por los servicios prestados (o bienes transferidos) cuando dicho derecho no es incondicional (por ejemplo, servicios prestados o bienes para los que se ha transferido el control pero que se encuentran pendientes de facturar). Este importe se presenta en el balance formando parte del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestación de servicios". Los activos contractuales se convierten en exigibles a medida que se realiza la facturación al cliente.

El importe de los pasivos por contrato recoge los anticipos recibidos de clientes que se presentan en el balance en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar "-Anticipos de clientes-" cuando su cancelación se prevea en el corto plazo, o formando parte del saldo del epígrafe "Periodificaciones a largo plazo" y "Periodificaciones a corto plazo" en caso contrario.

15.2 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías" y "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" del ejercicio 2025 y 2024 presenta la siguiente composición:

	2025	2024
Compras	6.815.105,30	7.538.440,10
Variación de existencias	-219.917,58	-183.775,13
Total	6.595.187,72	7.354.664,97

Las compras se realizan casi en su totalidad en territorio nacional.

15.3 Sueldos y salarios

El saldo del epígrafe "Sueldos y salarios" del ejercicio 2025 y 2024 presenta la siguiente composición:

	2025	2024
Sueldos y salarios	13.507.010,28	12.887.580,10
Seguridad social	4.535.132,91	4.344.932,29
Otras cargas sociales	1.069.754,66	837.772,58
Plan pensiones - Aportación corriente	0,00	401.695,23
Plan pensiones - Prima riesgo	232.050,04	213.681,74
Euros	19.343.947,89	18.685.661,94

NOTA 16 - INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Por el propio objeto social de la Sociedad, su actividad está relacionada con la mejora y protección del medio ambiente y la minimización de impactos ambientales. Los gastos en los que incurre son de naturaleza diversa y se registran en diversas partidas de la cuenta de resultados.

La gestión del ciclo integral del agua genera unas actividades, parte de las cuales tienen como objetivo inmediato la reducción de los impactos ambientales, que se producen con las actuaciones necesarias para realizar la captación del agua, el tratamiento y su posterior distribución, la recogida de las aguas usadas y la depuración de estas para devolverlas al Medio Ambiente.

La Compañía considera que no es necesario dotar provisión alguna relativa a actuaciones medioambientales, ni que existan riesgos o contingencias relacionadas específicamente con la protección y mejora del Medio Ambiente. Pero existe una relación, en la práctica totalidad de los gastos e inversiones, con la protección medioambiental por la mera práctica de la actividad.

NOTA 17 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo

medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores (días)	19,05	21,98
Ratio de operaciones pagadas (días)	19,70	23,10
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	11,26	8,65
Pagos realizados (euros)	22.318.939,15	17.830.918,05
Pagos pendientes (euros)	1.849.435,52	1.495.373,69
Pagos dentro del periodo legal (euros)	21.618.311,69	17.302.981,09
% Pagos de facturas dentro periodo legal	96,86%	97,04%
Número de facturas pagadas	4.673	4.716
Número de facturas pagadas dentro periodo legal	4.488	4.592
% Facturas pagadas dentro del periodo legal	96,04%	97,37%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación y con independencia de cualquier financiación por el cobro anticipado de la empresa proveedora.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2025 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, ampliable a 60 días mediante acuerdo entre las partes.

NOTA 18 - AVALES

La Sociedad tiene riesgos surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que se materialicen pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados.

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 el importe global de las garantías comprometidas con terceros asciende a 75.000 euros.

NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El reciente episodio del tren de borrascas y la crecida extraordinaria del río Guadalquivir entre finales de enero y mediados de febrero de 2026 provocaron la declaración de Emergencia de Nivel 2 conforme al Plan Especial ante el Riesgo de Inundaciones en Andalucía y la activación de protocolos operativos y el Centro Único de Control y Explotación de EMACSA. Las medidas adoptadas han permitido mantener el abastecimiento de agua en niveles normales, aunque se han visto afectadas las estaciones de bombeo de aguas residuales situadas junto al Guadalquivir. La operatividad de estas instalaciones a niveles normales de funcionamiento ha sido restablecida gracias a los trabajos de limpieza y reparación.

Los últimos acontecimientos en oriente próximo han llenado de incertidumbre los mercados de la energía y combustibles. La compañía estará vigilante para minimizar el impacto ante la previsible afección a los precios de materias primas.

NOTA 20 - OTRA INFORMACIÓN

20.1 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A durante el ejercicio 2025 han percibido dietas por importe de 41.577,41 euros, 41.637,52 euros en 2024. El Consejo de Administración a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está formado por 6 mujeres y 7 hombres.

La retribución de la Alta Dirección en el ejercicio 2025 ha sido de 78.748,04 euros (96.247,03 euros en el ejercicio 2024). Al cierre del ejercicio 2025 la Alta Dirección la conforma 1 mujer al igual que en 2024.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en los que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

Asimismo, la Sociedad no tiene concedido anticipo ni crédito alguno a los miembros del Consejo de Administración ni a la alta dirección, ni contraída obligación alguna en materia de pensiones y de seguros de vida.

La Sociedad tiene suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil de administradores y de personal directivo, por importe de 10.815,00 euros en 2025, 12.978,00 euros en 2024.

20.2 Personal

El número medio de personas empleadas y su desglose por categorías y sexos es el siguiente:

Plantilla media	Ejercicio 2025			Ejercicio 2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director/a Gerente		1,00	1,00	0,54	0,33	0,87
Personal Técnico	32,96	11,64	44,60	32,75	11,24	43,99
Personal Administrativo	41,36	36,56	77,92	40,33	31,63	71,96
Personal Operario	119,63	0,70	120,33	125,32	0,11	125,43
Plantilla media total	193,95	49,90	243,85	198,94	43,31	242,25

Las personas empleadas a cierre de los ejercicios 2025 y 2024 y su desglose por categorías y sexos es la siguiente:

Plantilla al cierre	Ejercicio 2025			Ejercicio 2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director/a Gerente		1	1		1	1
Personal Técnico	36	15	51	34	12	46
Personal Administrativo	44	43	87	42	32	74
Personal Operario	116	2	118	126		126
Plantilla al cierre	196	61	257	202	45	247

Al cierre del ejercicio 2025 la Sociedad cuenta con dos personas empleadas con minusvalía igual superior al 33%, una persona en 2024.

20.3 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2025 los honorarios de auditoría de Cuentas Anuales y verificación del estado de información no financiera del ejercicio 2024, realizados por la sociedad Deloitte Auditores S.L., han ascendido a 25.000,00 euros, mismo importe que en el ejercicio anterior.



Hash: 12eee611d248a04324dba3ad72d598f6ae1dabb6 | PÁG. 52 DE 130

Informe de gestión

FIRMANTE
MARIA DEL CARMEN PARRA FONTALVA
CÓDIGO CSV
uVOFmmzjSCtLdjBKfb2vb5P7juY2X7

NIF/CIF
****869**

FECHA Y HORA
01/04/2026 08:49:27 CEST
URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>



INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Marzo 2026

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN PARRA FONTALVA

CÓDIGO CSV

uVOFmmzjSCtLdjBKfb2vb5P7juY2X7

NIF/CIF

****869**

FECHA Y HORA

01/04/2026 08:49:27 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

EMACSA establece como máxima prioridad la prestación de un servicio de calidad para satisfacer las necesidades de los usuarios y demás entidades vinculadas a nuestra actividad, persiguiendo la sostenibilidad ambiental y ofreciendo unas condiciones de trabajo seguras para los trabajadores. Promueve una constante revisión de los procesos para aumentar la eficiencia y establece procedimientos para identificar y prevenir los riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la empresa.

El presente documento expone las actividades realizadas en el ejercicio 2025 para avanzar en la mejora continua, poniendo el foco en las principales líneas estratégicas de la empresa, y aportando información sobre los acontecimientos más relevantes con impacto en el servicio. Se comentan aspectos como transformación digital, impulso al agua no potable, sostenibilidad energética y mejoras en la atención al cliente; seguidamente se detallan las inversiones más representativas del ejercicio, para finalizar con un análisis de la evolución de las principales partidas de los estados financieros.

Las cuestiones técnicas quedan explicadas en Estado de Información no Financiera que acompaña como anexo al presente Informe de Gestión.

Transformación Digital

Históricamente EMACSA ha contado con sistemas de supervisión del ciclo integral del agua independientes y descentralizados, con alta complejidad en su mantenimiento al depender de fabricantes diferentes y que adolecen de falta de comunicación e integración de datos.

En 2022 el Consejo de Administración de la empresa inició la digitalización de procesos del ciclo integral con la aprobación del Plan director de Transformación Digital. El objetivo consistió en identificar y programar los cambios y mejoras tecnológicas necesarios para conseguir la digitalización completa de la gestión del ciclo integral del agua. La empresa tiene que aprovechar las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales para alcanzar un uso eficiente de los recursos, mejora de sus procesos productivos y aumento de la competitividad y la calidad del servicio.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia es el mecanismo de reparto de fondos europeos para la ejecución de reformas e inversiones que permitan construir un futuro más sostenible. Dentro de este marco, los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) son los sistemas creados asignar estos fondos a diferentes sectores económicos, entre los cuales se encuentra el de digitalización del ciclo del agua.

En los años 2022 y 2023 EMACSA se presentó a las dos primeras convocatorias de ayudas para Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de digitalización del ciclo del agua, que impulsa el Ministerio para la Transición Ecológica y el

1 •

Hash: 12eee611d248a04324dba3ad72d598f6ae1dabb6 | PÁG. 54 DE 130

Reto Demográfico en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU, sin resultar beneficiaria.

Finalmente, en octubre 2025 y en la tercera convocatoria del PERTE, la empresa ha sido seleccionada con el proyecto “#REDES_EMACSA 5.0: MÁS DIGITAL Y CERCA DE TI”, que va a suponer un salto definitivo hacia la digitalización completa de la gestión integral del agua en Córdoba. Se articula 21 actuaciones con una inversión total prevista de 6.335.099 €, de los cuales 5.260.687 € serán financiados vía subvención.

Objetivos estratégicos del proyecto:

Mejora de la flexibilidad operacional: Optimizar la respuesta ante los desafíos planteados por el cambio climático y la dispersión demográfica.

Eficiencia en el uso del recurso: Reducción de fugas e interrupciones en el servicio, contribuyendo directamente a la mejora del estado de las masas de agua.

Transparencia y Gobernanza: Facilitar el acceso a la información a administraciones y ciudadanos, fomentando una gestión basada en datos y el despliegue de la Inteligencia Artificial.

Seguridad del Suministro: Refuerzo de la ciberseguridad y resiliencia de las infraestructuras críticas.

Hitos y componentes clave:

Oficina de Transición Digital: Como principal novedad transversal, se ha constituido esta oficina con la misión de velar por la integración de los objetivos estratégicos del PRTR y fomentar el cambio cultural necesario dentro y fuera de la organización.

Digitalización y Sensorización Avanzada: Se contempla la instalación de 120 sensores multiparamétricos de calidad en captaciones y depuración, así como 150 dispositivos de comunicación IoT en las redes.

Modelización y Gemelos Digitales: Desarrollo de modelos matemáticos de las redes de abastecimiento y saneamiento, junto con gemelos digitales en las EDAR de núcleos dispersos como Cerro Muriano y Santa Cruz.

Plataformas de comunicación: Mejora de la web y App para incrementar la participación ciudadana y la transparencia, incluyendo puntos de atención personal en áreas rurales y para colectivos vulnerables.

El plazo de ejecución material del proyecto se extiende hasta el 30 de junio de 2026. EMACSA está redoblando los esfuerzos para cumplir los hitos, debido a los estrictos plazos para su justificación, y poder beneficiarse de estas ayudas para impulsar definitivamente la digitalización completa de la empresa.

Uso de agua no potable

En línea con la búsqueda de la sostenibilidad ambiental en un contexto marcado por el cambio climático EMACSA apuesta por la reutilización de aguas empleadas en el proceso productivo y por el empleo de agua bruta para diversos usos en sustitución de agua potable, como el riego de zonas verdes y limpieza urbana.

Las aguas procedentes del lavado de filtros de la ETAP de Villa Azul están siendo recuperadas y acumuladas en un depósito con destino al riego del parque de la Asomadilla, que también se abastece de agua bruta. La empresa ha iniciado estudios de alternativas para ampliar la recuperación de aguas de otros procesos, como la decantación, drenajes de filtros y depósitos de agua bruta y tratada, además de ampliar la capacidad de regulación y almacenamiento de dicho volumen.

EMACSA colabora con el Ayuntamiento de Córdoba en la creación de humedales urbanos y la renaturalización de fuentes y estanques públicos, consistente en la transformación de instalaciones tratadas con cloro en espacios naturales. En concreto, charcas y humedales urbanos naturales dotados de aguas transparentes y altos índices de biodiversidad con plantas acuáticas autóctonas. Este sistema evita alimentar estas instalaciones con agua clorada y supone un ahorro considerable de agua potable, productos químicos y costes de mantenimiento.

Históricamente EMACSA colabora con la Universidad de Córdoba (UCO) en la organización y ejecución de diversas actividades comunes sobre aguas potables y aguas residuales. Con objeto de profundizar en estas relaciones en 2024 EMACSA y UCO crearon la Cátedra del Agua, con objeto de establecer sinergias y potenciar actividades de investigación, desarrollo e innovación en el campo del ciclo integral del agua, y especialmente en el área de la regeneración y reutilización de aguas usadas. En este marco, el Instituto Municipal de Gestión Medioambiental del Ayuntamiento de Córdoba y la Cátedra EMACSA han editado en 2025 el "Manual de naturalización de fuentes y estanques urbanos", una guía para los gestores de administraciones que quieran naturalizar un estanque o fuente.

La empresa mantiene igualmente contactos con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para abordar diversos aspectos relacionados con la ciudad entre los que destaca la necesidad y oportunidad de utilizar el agua regenerada para Córdoba, en concreto para usos urbanos como riego, baldeo y fuentes ornamentales.

Sostenibilidad energética

La sostenibilidad medioambiental es una línea estratégica transversal que repercute en todas las actuaciones de la empresa, apostando, además de por el uso de agua no potable, por las energías renovables y la reducción del consumo eléctrico y combustibles fósiles. Se promueve el uso de tecnologías más limpias y eficientes, la reducción de la huella de carbono y el cumplimiento de las normativas medioambientales

EMACSA ha completado en 2025 la construcción de dos unidades de cogeneración eléctrica con biogás de última generación en sustitución de la antigua instalación, que ha supuesto la ampliación de la producción eléctrica para autoconsumo y la mejora de la eficiencia y el rendimiento. La estimación de la energía generada con la nueva instalación es de 3.215.050 kWh/año lo que supone un incremento del 77%. La empresa ha financiado parte de la infraestructura con una subvención del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), en el marco de la primera Convocatoria del Programa de incentivos a proyectos singulares de instalaciones de biogás financiados por el «Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea–NextGenerationEU»

EMACSA proyecta una nueva planta solar en las oficinas centrales de Plateros que será culminada en 2026, y que se añade a las tres plantas fotovoltaicas en pleno rendimiento situadas en la ETAP de Guadalupe, en la EDAR La Golondrina y en la ETAP de Villa Azul.

Se proyecta asimismo la instalación de una turbina hidroeléctrica para autoconsumo en la ETAP de Villa Azul para aprovechar la rotura de carga del agua bruta procedente del embalse de Guadalmellato, y que entrará en servicio en 2026.

En relación a la movilidad sostenible y en cumplimiento de las nuevas exigencias del ordenamiento jurídico, EMACSA ha completado la instalación de 39 tomas de recarga de vehículos eléctricos en tres localizaciones diferentes: ETAP de Villa Azul, EDAR La Golondrina y oficinas centrales en calle Plateros. Para financiar estas instalaciones la empresa ha obtenido una subvención del Programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES III ANDALUCÍA), a través de la Agencia Andaluza de la Energía

Finalmente, en 2025 EMACSA ha incorporado a su flota 62 nuevos vehículos, con motorizaciones eléctricas de batería, eléctricos híbridos enchufables y ECO, con el objetivo de reducir la edad media del parque de vehículos y mejorar la calificación ambiental de los mismos.

Comunicación y mejora de servicios a la ciudadanía

Las campañas de comunicación han estado marcadas por tres hitos principales. La celebración del Día Mundial del Agua, para crear conciencia sobre la importancia de su protección como elemento imprescindible para el ser humano y para la vida en general; la conmemoración del Día Mundial del Saneamiento, para informar sobre la apuesta de EMACSA por la recuperación de agua no potable; y finalmente una campaña especial con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente.

Una prioridad de la empresa es mejorar la comunicación directa con los usuarios.

EMACSA impulsa la implantación de siete quioscos ciudadanos digitales en centros cívicos de la ciudad situadas en las barriadas periféricas (Alcolea, El Higuérón, Villarrubia, Cerro Muriano, Santa María de Trassierra, Encinarejo y Santa Cruz), para facilitar la realización de trámites relacionados con los servicios del agua y acercar la atención a barrios, zonas rurales y colectivos con mayores dificultades de acceso a la tecnología.

La empresa proyecta asimismo el desarrollo de nuevas funcionalidades para su Oficina Virtual, con el fin de mejorar la accesibilidad, la seguridad y la experiencia del usuario tanto en la web como en la aplicación móvil. La actuación mejora la navegación y el acceso para personas con diferentes discapacidades, personas mayores o con dificultades de lectura o escasas capacidades digitales. Se contempla la elaboración de materiales de comunicación dirigidos a la ciudadanía, incluidos núcleos rurales y colectivos vulnerables, para impulsar el uso de los servicios telemáticos.

La empresa colabora con diversos centros de enseñanza en la educación medioambiental y en valores del alumnado, utilizando para ello materiales específicamente diseñados, con el fin de concienciar sobre las repercusiones positivas que un uso responsable del agua tiene en los ecosistemas naturales y sobre la complejidad de los procesos necesarios para garantizar el suministro.

Destaca asimismo la colaboración con la ONCE para la adaptación de visitas guiadas a las instalaciones de la empresa para personas con discapacidad visual.

Los resultados de la encuesta de satisfacción del cliente de 2025 arrojan una nota global del servicio de "Excelente", con puntuación de 4,58 sobre un máximo de 5 puntos.



5

Hash: 12eee611d248a04324dba3ad72d598f6ae1dabb6 | PÁG. 58 DE 130

Inversiones

EMACSA está inmersa en la construcción un tanque de tormentas en la zona del Balcón del Guadalquivir, que permitirá prevenir inundaciones en la zona sureste y parte del casco antiguo de la ciudad en caso de fuertes precipitaciones, y que inserta en la red de alcantarillado con destino EDAR de la Golondrina. Con una capacidad de almacenamiento de 23.170 m³ y dimensiones de 4.386 m², dispondrá de un edificio de control en superficie, sistemas de ventilación y desodorización, y estará dotado de instrumentación para el telecontrol de los equipos. La ejecución se inició en 2023 estando prevista su finalización en 2026.

En 2025 se ha completado la reforma de la sede social de Plateros. La actuación ha consistido en la ampliación de espacios en la planta baja y primera del edificio, en concreto, un nuevo salón de actos multifuncional, la remodelación de la zona de atención al cliente con apertura de acceso al edificio por la avenida del Pretorio, y salas para formación en la primera planta.

En centrales de tratamiento destaca la finalización del nuevo sistema de cogeneración de en la EDAR La Golondrina como se ha indicado anteriormente. La instalación cuenta con dos nuevas unidades de cogeneración eléctrica con biogás de última generación, en sustitución de las anteriores con más de 20 años de antigüedad, con el objetivo de ampliar su capacidad, incrementar la eficiencia, mejorar el rendimiento y aumentar la producción eléctrica para autoconsumo. Adicionalmente, se ha renovado la infraestructura de servidores en las sedes de Villa Azul y la Golondrina.

En cuanto a redes, se continúa con el esfuerzo en renovación de tuberías de abastecimiento y rehabilitación de colectores de alcantarillado. Las intervenciones de mayor envergadura se han desarrollado en el del polígono las Quemadas, en colectores de la avenida Ronda de los Tejares, plaza de Colón, en el margen del río a la altura de Alcolea y en ronda del Marrubial. Cabe mencionar además multitud de trabajos de menor cuantía situados en numerosos puntos de la ciudad, para sustitución de diversos tramos de red a consecuencia del deterioro por antigüedad, o bien con ocasión de intervenciones de pavimentación por parte del Ayuntamiento.

Se proyecta la modernización y mejora de la primera conducción de abastecimiento de agua bruta a la ciudad de Córdoba, infraestructura que data de 1955, año de la entrada en servicio de la ETAP de Villa Azul. En 1978 esta instalación fue complementada con la construcción de una segunda conducción que transcurre paralela a la original y sobre la que recae la garantía del suministro. En caso de avería de ésta la alternativa se encuentra en el bombeo del canal del Guadalmellato. Al objeto de aumentar la capacidad y garantía del abastecimiento EMACSA va a ejecutar la modernización y mejora de la primera conducción original, una actuación del todo necesaria para aumentar el volumen de caudales disponibles y garantizar el suministro. En 2025 se ha adjudicado el contrato de la obra y próximamente comenzarán los trabajos.

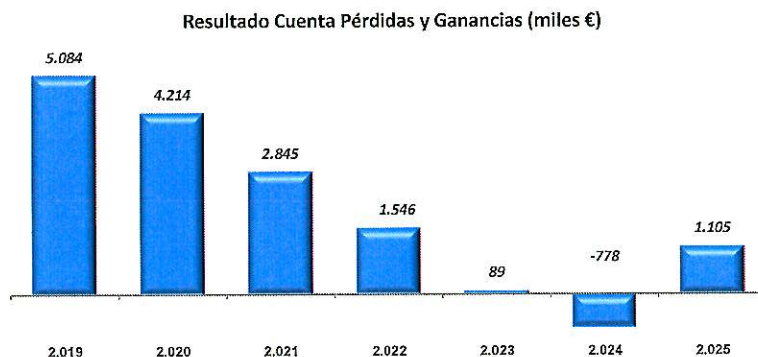
En cuanto a los proyectos del PERTE de digitalización que más han avanzado en 2025 destaca la instalación de un nuevo sistema de Radiocomunicaciones Digital para la renovación de la red analógica que hasta la fecha ha tomado los datos de explotación del ciclo integral

Otras inversiones relacionadas con la sostenibilidad energética son la instalación puntos de recarga vehículos eléctricos en las oficinas de Plateros, la Golondrina y Villa Azul y la puesta en marcha de planta solar fotovoltaica para autoconsumo en ETAP de Villa Azul

Análisis de los estados financieros

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha logrado revertir la tendencia negativa del ejercicio anterior, cerrando el año con un resultado positivo de 1.105.457,40 euros.

La congelación de tarifas durante los años 2015 a 2023 provocó un paulatino descenso del beneficio, por la estabilidad de los ingresos en contraposición a un incremento natural de costes de explotación, hasta el registro de pérdidas en 2024 como muestra el gráfico siguiente



El Importe Neto de la Cifra de Negocios al cierre del ejercicio 2025 ha alcanzado los 44 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 13% (5 millones de euros adicionales) respecto al año anterior. La facturación por abastecimiento de agua y saneamiento ha sido el motor principal de este crecimiento:

- ✓ Venta de agua, los ingresos crecen un 9%, alcanzando los 28,5 millones de euros.
- ✓ Tarifa de saneamiento, experimenta un aumento del 23%, situándose en 14,6 millones de euros.

Este incremento en la facturación es el resultado combinado de la consolidación de las revisiones tarifarias y de un cambio en la tendencia de la demanda de agua.

•Revisión tarifaria 2024: Supuso un incremento del 5%, y entró en vigor en el segundo semestre de 2024. Las novedades introducidas fueron la ampliación de la progresividad de la tarifa doméstica, para fomentar un uso más responsable que desincentive el consumo excesivo y la mejora de reducciones sociales: por acceso al mínimo vital (sube de 3 a 4 m³ por habitante y mes), familias numerosas, pensionistas, desempleados, y participantes en el festival de los patios, ampliando asimismo los plazos para la renovación de estos beneficios. Adicionalmente

7 •

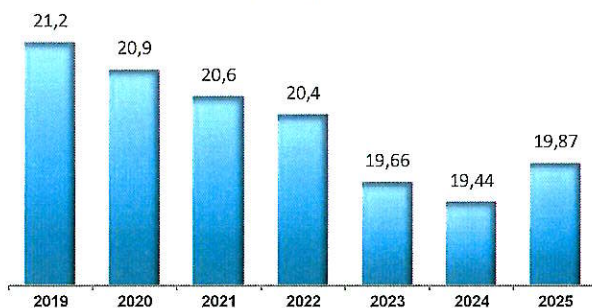
se incrementaron las ayudas para comunidades que independicen el suministro. Por último, se incorporó una reducción por el cambio a factura digital para fomentar el ahorro de papel.

•**Revisión tarifaria 2025:** Una segunda actualización aplicada desde mediados de 2025, necesaria ante los cambios normativos de la nueva legislación, que han incorporado nuevos requisitos para reducir la contaminación; con un aumento significativo de análisis, de limpieza de colectores e imbornales, de monitorización de vertidos y de controles de los puntos de desbordamiento del sistema de saneamiento. Adicionalmente, introduce la progresividad en usuarios industriales para incentivar prácticas más sostenibles en grandes consumidores.

En cuanto al análisis de la demanda (m^3), a diferencia de ejercicios precedentes marcados por una reducción ininterrumpida de la misma, con un mínimo histórico en 2024, acentuado por la intensa sequía del momento, el año 2025 ha supuesto un punto de inflexión en esta tendencia con una recuperación del consumo con un volumen de 19,87 millones de m^3 . Esta cifra representa un incremento del 2,2% respecto a 2024.

Este repunte de la demanda, sumado al incremento de la progresividad para usuarios domésticos e industriales, ha permitido mejorar el rendimiento de la cuota variable, garantizando la cobertura de los costes operativos crecientes y reforzando la sostenibilidad financiera del ciclo integral del agua en Córdoba.

Evolución de la demanda en millones m^3



La variación de los costes operativos afecta principalmente a las siguientes partidas:

- **Aprovisionamientos (+6,7%):** Destaca el aumento del 36% en trabajos realizados por empresas externas (1,5 millones adicionales) para el mantenimiento de redes y plantas de tratamiento. Asimismo, el coste de la energía eléctrica se encareció un 16%.
- **Gastos de Personal (+3,5%):** Los salarios han sido revisados en aplicación de la normativa dictada para el personal al servicio del servicio público, del que forma parte la plantilla de EMACSA, en línea con la subida de los funcionarios. Los seguros sociales han experimentado asimismo un incremento por la aplicación nueva legislación.

- Amortizaciones (+6,7%): El incremento se debe a la entrada en funcionamiento de nuevas inversiones en el último tramo de 2024 y durante 2025.
- Otros Gastos de Explotación: Aumentan los arrendamientos debido al impacto de los nuevos contratos de renting, por vehículos renovados con motorización ECO y eléctricos. Por el contrario, se reduce el gasto en comunicaciones.

En cuanto al análisis de las partidas del balance, destaca el incremento del inmovilizado en un 10% por el importante esfuerzo inversor que está desarrollando la Compañía

Por otro lado, la partida deudores comerciales aumenta por un doble efecto: el saldo de clientes por el incremento en la cifra de negocio, y el registro de derechos de cobro de subvenciones reconocidas en 2025:

Subvenciones pendientes de cobro	Subvención	Año de concesión
Ministerio Transición Ecológica -IDEA	203.049,00	jun-23
Agencia Andaluza de la Energía	193.284,39	may-24
PERTE digitalización Ciclo del agua	1.578.206,59	oct-25
Total	1.974.539,98	

La variación del patrimonio neto muestra el impacto de los resultados positivos de 2025 frente a las pérdidas de 2024.

En cuanto al pasivo, destaca el saldo por la nueva financiación con entidades de crédito. En octubre de 2024 se formalizó una operación de 16 millones de euros, consistente en cuatro préstamos con cuatro entidades financieras diferentes a razón de 4.000.000 € cada uno, con plazo de quince años divididos en dos períodos: carencia de dos años y amortización de trece años. Dentro del periodo de carencia en el ejercicio 2025 se han dispuesto 5,5 millones de euros.

Adquisiciones de Acciones Propias

En el ejercicio 2025 no se han realizado operaciones con acciones propias.

Periodo medio de pago

La entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre que modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, que a su vez modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece la obligación para las sociedades mercantiles de publicar en la memoria de sus cuentas anuales, en el informe de gestión y en su página web de forma expresa su periodo medio de pago a proveedores. En relación con esta obligación de información, y como consecuencia del esfuerzo

en el seguimiento de las facturas para cumplir con los plazos de pago establecidos, el plazo medio ponderado de pago a proveedores ha disminuido, en 2025 ha sido de 19 días frente a 22 en 2024.

En cuanto a la evolución futura de la compañía las líneas principales han quedado fijadas en el Programa de Actuación, Inversiones y Financiación y en el Presupuesto de Ingresos y Gastos para 2026, ratificados por el Consejo de Administración.

En dichos documentos se proyectan ingresos con tarifas que contemplan modificaciones tarifarias. En cuanto a los gastos, se han calculado considerando las previsiones de nuestros técnicos, normativa aplicable y resto de partidas con criterios razonables. Como resultado se obtiene una cuenta de pérdidas y ganancias equilibrada para 2026.

En el mismo documento se cuantifican los recursos que demandará el desarrollo del Plan anual de inversiones, las variaciones más significativas de los saldos circulantes, activos y pasivos, de nuestro balance, concretándose el esquema de previsiones en el Plan de Actuaciones, Inversiones y Financiación (PAIF), que las armoniza y que, con las hipótesis y restricciones que contiene, garantiza la cobertura de los costos de explotación, el desarrollo de las inversiones programadas y el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Recursos Humanos

Uno de los principales ejes de actuación de la Sociedad, es la seguridad, la salud en el trabajo y la prevención de riesgos laborales.

EMACSA aprobó en 2024 el Plan de Igualdad. Asimismo, ha constituido una comisión instructora para la elaboración del protocolo de acoso sexual y/o por razón de sexo y acoso LGTBIfóbico

La plantilla media de este ejercicio ha sido de 244 personas.

Principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad

La sequía es un fenómeno recurrente en la península Ibérica por su situación geográfica, con previsión de periodos secos cada vez más intensos y duraderos, a lo que hay que añadir los efectos del cambio climático en el comportamiento de las precipitaciones, crecientemente irregulares. Por otro lado, el aumento en los usos y consumo de agua, principalmente en cultivos de regadío y procesos industriales, sitúa las reservas de agua ante un escenario de peligro permanente de escasez hidrológica. Ante este escenario EMACSA debe continuar con sus políticas de sostenibilidad, impulso del uso del agua no potable y transformación digital, en una apuesta clara por mejorar procesos, ahorrar agua y aumentar la competitividad.

La nueva Directiva Europea 2024/3019, de 27 de noviembre, sobre el Tratamiento de Aguas Residuales (TARU) establece nuevos requerimientos para la eliminación casi generalizada de nutrientes en las aguas residuales urbanas y para la reducción de contaminantes de preocupación emergente. Este cambio normativo supondrá ejecutar importantes inversiones e incremento considerable de los costes asociados de explotación.

10 •

Hash: 12eee611d248a04324dba3ad72d598f6ae1dabb6 | PÁG. 63 DE 130

Asimismo, el nuevo Reglamento de Reutilización de Aguas Regeneradas, tras la aprobación del R.D. 1085/2024, recoge exigencias que llegan desde Europa que requerirán de una gran inversión en tecnología e infraestructura.

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Área de Administración, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. Los principales riesgos financieros que pueden tener un impacto en la Sociedad son:

- a) Riesgo de crédito: con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Además, a la vista de cómo se estructura la cartera de clientes, se evidencia que no existe una concentración del riesgo de crédito con terceros.
- b) Riesgo de liquidez: con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación.
- c) Riesgo de mercado: tanto la tesorería como otros activos líquidos de la Sociedad están expuestos al riesgo de tipo de interés, si bien en opinión de los Administradores de la sociedad no se estiman que puedan ser significativos.

Hechos posteriores al cierre

Las abundantes lluvias del presente mes de marzo muestran la necesidad de infraestructuras diseñadas para responder a episodios cada vez más extremos de sequía y lluvias torrenciales.

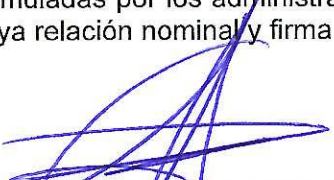
El comercio internacional está sufriendo gran incertidumbre por nuevo escenario de imposición de aranceles con elevado riesgo de encarecimiento de materiales y subida de la inflación en general.

Estado de Información no Financiera (INF).

De acuerdo con la normativa mercantil vigente y atendiendo al número medio de trabajadores empleados en el ejercicio, EMACSA no estaría sujeta a las obligaciones previstas en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, que determina, entre otros aspectos, la obligación de incorporar al informe de gestión de la Sociedad un “Estado de Información no Financiera” de acuerdo con el contenido previsto en la Ley. No obstante, la Sociedad ha decidido voluntariamente someterse íntegramente a todos los requisitos de la citada Ley 11/2018, de 28 de diciembre, presentando como Anexo al Informe de Gestión un “Estado de Información no Financiera” con sujeción a todas las exigencias y garantías previstas en la misma.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.
FIRMA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2025 POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD
CUENTAS ANUALES FORMULADAS CON FECHA 30 DE MARZO DE 2026

Las cuentas anuales con CSV: uVOFmmzjSCtLdjBKfb2vb5P7juY2X7 formadas por: Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo, Memoria e Informe de Gestión, incluyendo este último como anexo el Estado de Información No Financiera (EINF), han sido formuladas por los administradores de la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A., cuya relación nominal y firma se detalla a continuación:



Fdo.: Daniel García-Ibarrola Díaz
(Presidente)



Fdo.: Ramón Díaz - Castellanos Piquero
(Vicepresidente hasta 13/11/2025)



Fdo.: Blanca Torrent Cruz



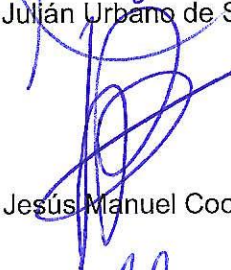
Fdo.: Mª Evarista Contador Contador



Fdo.: Julián Urbano de Sotomayor



Fdo.: Manuel Ángel García Molina



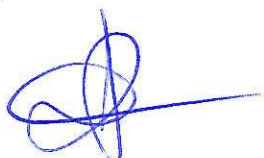
Fdo.: Jesús Manuel Coca López



Fdo.: María Isabel Albás Vives
Consejera desde 13/11/2025



Fdo.: José Antonio Romero Pérez



Fdo.: Rafael Zafra Calero



Fdo.: Javier Arenas García



Fdo.: Rocío Cruz Gómez



Fdo.: María Dolores Alcaide Arranz



Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal



Fdo.: Carmen Parra Fontalva
(Secretaria)



**EMPRESA MUNICIPAL DE
AGUAS DE CÓRDOBA, S.A**

**Informe de Revisión Independiente,
de Estado de Información No Financiera
del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025**

Member of



Alliance of
independent firms

AUDITORÍA Y ASSURANCE

INFORME DE REVISIÓN INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CÓRDOBA, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 de EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CÓRDOBA, S.A. (en adelante EMACSA) que forma parte del Informe de Gestión de EMACSA.

Responsabilidades de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de EMACSA, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de EMACSA. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de EMACSA son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para profesionales de la contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales experto en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de EMACSA que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de EMACSA para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 en función del análisis de materialidad realizado por EMACSA y descrito en el apartado 5, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF de 2025.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

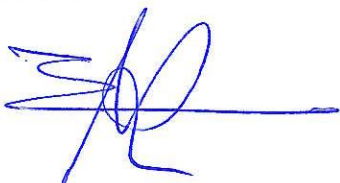
Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de EMACSA correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
R.O.A.C. Nº S2347

A blue ink signature, appearing to be "FDM", written over a horizontal line.

Felix Daniel Muñoz Ruiz
R.O.A.C. Nº 21257

29 de mayo de 2026

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.

2026 Núm. 07/26/00935

SELLO CORPORATIVO: 30.00 EUR

.....

Sello distintivo de otras actuaciones